

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DEL EXPEDIENTE CONCIERTO SOCIAL SOCIO-SANITARIO PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO SOCIOSANITARIO DE ATENCIÓN PARA PERSONAS CON ADICCIONES EN LA MODALIDAD DE CENTROS DE TRATAMIENTO AMBULATORIO ESPECIALIDAD EN ADICCIONES COMPORTAMENTALES (n.º alternativo 67/24), MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO. PRESENTACIÓN ELECTRÓNICA DE OFERTAS (CONTR/2024/443355)

En la sala de formación de la Consejería de Salud y Consumo, siendo las 10:30 horas del día 16 de septiembre de 2024 se constituye la segunda sesión de la Mesa de Contratación, integrada por las personas que se relacionan a continuación, para el estudio de la documentación presentada por las distintas entidades licitadoras al expediente de referencia, el cual se licita íntegramente a través de administración electrónica mediante la plataforma denominada SIREC.

PRESIDENTE: **D. Javier González-Gaggero Prieto-Carreño**
Jefe del Servicio de Presupuestos y Gestión Económica de la Consejería de Salud y Consumo.

VOCALES:

D. José Antonio Ortiz Mallol
Letrado Jefe de la Asesoría Jurídica de la Consejería de Salud y Consumo.

D. Antonio Jesús Ruiz Montiel
Interventor de la Consejería de Salud y Consumo.


Dª. Carmen Sayago Muñoz
Jefa de Servicio de Ordenación Administrativa

SECRETARIA: **Dª. Nazaret González Garrido**
Jefa de Gabinete de Contratación, Secretaria de la Mesa de Contratación, del Servicio de Presupuestos y Gestión Económica de la Consejería de Salud y Consumo.

Citada en tiempo y forma por el Presidente, se declara constituida la Mesa de Contratación y abierto el acto. Se procede a la apertura del sobre electrónico n.º 3 en relación al LOTE 2 DISTRITO HUELVA-COSTA, siendo este lote el único con oferta presentada.

La oferta económica presentada por la entidad ASOCIACION ONUBENSE DE JUGADORES DE AZAR EN REHABILITACION AONUJER es la siguiente:



Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	FRANCISCO JAVIER GONZALEZ-GAGGERO PRIETO CARREÑO	16/09/2024	
VERIFICACIÓN	NAZARET GONZALEZ GARRIDO BndJAG7HRZYXHVLVKTTAAANS5K6VLZ	PÁG. 1/2	



ENTIDAD	CIF	LOTES	OFERTA ECONÓMICA (IVA excluido)
ASOCIACION ONUBENSE DE JUGADORES DE AZAR EN REHABILITACION AONUJER	G21152731	LOTE 2 DISTRITO HUELVA-COSTA	113.531,04

La oferta presentada es igual al importe indicado para el Precio Base de Licitación. Conforme a los parámetros objetivos definidos en el PCAP, en función de los cuáles se apreciará, en su caso, que una oferta se considere anormalmente baja, no se identifica que la misma esté incurso en presunción de anormalidad.

En relación al **resto de aspectos ofertados**, la entidad alega experiencia, formación, temprana percepción de haberes y certificado de calidad. Se da traslado al servicio proponente a fin de que se elabore informe al respecto a fin de que se constate la acreditación y justificación del contenido de la oferta para determinar cuáles van a ser las características y mejoras ofertadas y admitidas por el órgano de contratación con vistas a la ejecución del contrato.

En virtud de lo anterior, la Mesa de Contratación ha tomado los siguientes ACUERDOS:

PRIMERO.-Proponer para la adjudicación al órgano de contratación a la siguiente entidad licitadora, habiendo sido su oferta la única presentada y admitida en el correspondiente lote a fin de que se proceda a requerir la documentación previa a la adjudicación:

ENTIDAD	CIF	LOTES
ASOCIACION ONUBENSE DE JUGADORES DE AZAR EN REHABILITACION AONUJER	G21152731	LOTE 2 DISTRITO HUELVA-COSTA

SEGUNDO.- Dar traslado del contenido de las ofertas presentadas al órgano proponente a fin de que elabore informe al respecto en el sentido recogido en la presente acta.

TERCERO.- La presente acta se ha remitido a los distintos miembros quedando aprobada en esta misma sesión.

Y siendo las 10:45 h del día 16 de septiembre de 2024 y no habiendo más asuntos que tratar, el Presidente levanta la sesión, de todo lo cual, como Secretaria, certifico en la fecha señalada "ut supra".

Vº Bº
EL PRESIDENTE

Fdo.: Javier González-Gaggero Prieto-Carreño

LA SECRETARIA

Fdo.: Nazaret González Garrido

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	FRANCISCO JAVIER GONZALEZ-GAGGERO PRIETO CARREÑO	16/09/2024	
VERIFICACIÓN	BndJAG7HRZYXHVLVKTTAAANS5K6VLZ	PÁG. 2/2	